El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato-Año	Dependencia	No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista
1034-2020	Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos	830053669	SOLUTION COPY LTDA.

Objeto contractual	Valor inicial del contrato		RP No.	
Contratar la prestación del servicio de fotocopiado necesario para el desarrollo de las actividades operacionales de las diferentes dependencias del FONTIC/MINTIC.	$	91.700.000,00		227020

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
26/11/2020	607	01/12/2020	31/07/2022	diciembre-2020	KATHERINE MILLAN SANCHEZ (A)	COORDINADORA GRUPO DE GESTION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (A)	53167941

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				$ -	

NOMBRE DEL CEDENTE		No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO		No. Identificación			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

Contrato	1034-2020

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	$	91.700.000

Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
27/12/2020	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
29/01/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
26/02/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/03/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/04/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/05/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/06/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/07/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/08/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/09/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
29/10/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/11/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/12/2021	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/01/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/02/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/03/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
29/04/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/05/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
30/06/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
29/07/2022	$ 4.585.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 91.700.000,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**0,00%**	**$ 0,00**	

SALDO POR GIRAR	100.0%	$ 91.700.000

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	1.Presentar el certificado de licencia reprográfica para operar máquinas fotocopiadoras. El contratista deberá allegar la licencia reprográfica para operar máquinas fotocopiadoras dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de las pólizas y su vigencia debe ser equivalente al plazo de ejecución del contrato.	3,70%	EL CONTRATISTA PRESENTO EL CERTIFICADO DE LICENCIA LA REPROGRAFICA CDR VIGENTE POR EL TIEMPO DEL CONTRATO, LA CUAL FUE ENVIADA A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO Y REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL HIBRIDA.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 2:	2.Suministrar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia de los operarios para revisión del supervisor del contrato.	3,70%	EL CONTRATISTA PRESENTO LOS DOCUMENTOS DE LOS OPERARIOS. LO CUALES FUERON ENVIADOS A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO Y REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL HIBRIDA.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 3:	3.Prestar el servicio de fotocopiado en la ciudad de Bogotá, D.C., Edificio Murillo Toro, sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de lunes a viernes desde las 7:30 a.m. a 5:30 p.m.	3,70%	EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON SU OPERARIO EN EL HORARIO ESTABLECIDO PARA CUMPLIMIENTO NORMAL DEL CONTRATO	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 4:	4.Contar con dos (2) máquinas fotocopiadoras, las cuales deben encontrarse en perfecto estado conforme a las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico.	3,70%	AL INCIO DEL CONTRATO SE INSTALARON 2 MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, EN EL PISO 5 AREA DE FOTOCOPIADO CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 5:	5.Contar con dos (2) operarios para el manejo de las dos (2) máquinas fotocopiadoras, quienes se encargarán de prestar el servicio de fotocopiado en la entidad. Se requiere que los operarios sean BACHILLERES y que acrediten un (1) año o más de experiencia relacionada con el manejo de máquinas fotocopiadoras y atención al público.	3,70%	PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES SE DESIGNAN DOS PERSONAS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZAR , CUMPLIENDO CON LO EXIGIDO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 6:	6.Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las máquinas fotocopiadoras, de manera mensual.	3,70%	SE REALIZA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SI HAY LUGAR A CAMBIO DE PARTES CUANDO ES REQUERIDO POR DESGASTE DE LOS MISMOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, SIN GENERAR NINGUN COSTO ADICIONAL AL CTO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 7:	7.Suministrar el personal exigido para la correcta ejecución del contrato en el edificio Murillo Toro y mantenerlo durante la vigencia de este. De presentarse cambios sobre el personal durante la ejecución del contrato, únicamente podrán tener lugar por eventos de fuerza mayor o caso fortuito y deberán contar con la autorización del supervisor del contrato. Así mismo, deberán reemplazarse con personal de las condiciones exigidas en el contrato en un plazo que no puede ser superior a un (1) día hábil, dada la continuidad en el servicio a prestar.	3,70%	PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES SE DESIGNAN DOS PERSONAS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZAR , CUMPLIENDO CON LO EXIGIDO. NO SE HA PRESENTANDO NINGUNA NOVEDAD	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 8:	8.Mantener el stock de papel y tóner suministrado de manera oportuna, efectiva y permanente en las instalaciones del FONDO ÚNICO para garantizar la continuidad de la prestación servicio.	3,70%	SIEMPRE SE CUANTA CON EL STOCK REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 9:	9.Cumplir con los todos los requerimientos técnicos y obligaciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO.	3,70%	EL CONTRATO SE HA VENIDO EJECUTANDO DE MANERA NORMAL SEGÚN LOS ESTIPULADO EN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO SIN GENERAR NINGUNA EVENTUALIDAD.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 10:	10.Brindar a satisfacción la totalidad de los servicios requeridos, en los términos y condiciones del proceso y en los documentos que hacen parte integral del contrato.	3,70%	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE PRESTO EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO. LABOR QUE SE REALIZO CON LAS EXIGENCIAS Y CONDICIONES ETABLECIDAS EN EL CONTRATO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 11:	11.Suministrar para la oportuna prestación del servicio, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, todos los elementos e insumos que se requieran para la prestación del servicio de fotocopiado (papel, tóner y demás elementos necesarios para un óptimo funcionamiento de las máquinas fotocopiadoras).	3,70%	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE CUMPLIERON CON LOS INSUMOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, SIN NIGUNA NOVEDAD.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 12:	12.Asumir todos los costos y gastos que sean necesarios para llevar a cabo el servicio de fotocopiado requerido por la entidad.	3,70%	PARA ESTE MES EL CONTRATISTA NO INCURRIO ES COSTOS Y GASTOS ADICIONALES PARA LA ENTIDAD.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 13:	13.Mantener vigente el certificado de licencia reprográfica para operar máquinas fotocopiadoras durante la vigencia del contrato.	3,70%	EL CONTRATISTA PRESENTO EL CERTIFICADO DE LICENCIA LA REPROGRAFICA CDR VIGENTE POR EL TIEMPO DEL CONTRATO, LA CUAL FUE ENVIADA A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO Y REPOSA EN LA CARPETA CONTRACTUAL HIBRIDA.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 14:	14.Mantener estricta confidencialidad y reserva sobre el material, documentos e información que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier circunstancia debe conocer o manipular para ser fotocopiado o reproducido.	3,70%	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO SE HA RECIBIDO ALGUNA QUEJA O NOVEDAD RELACIONADA CON LA INFORMACION QUE EL CONTRATISTA TIENE BAJO SU CUSTODIA, CONOCE O MANIPULA.	0,18%	0,18%	3,52%

OBLIGACIÓN 15:	15.Abstenerse de fotocopiar o reproducir la información de propiedad del FONDO ÚNICO para beneficio propio. Solo hará la reproducción de los documentos en el número exacto solicitado y se comprometerá a entregar las fotocopias y devolver los originales del solicitante, tal y como le fueron entregados.	3,70%	LA SUPERVISION EN EL DESARROLOO DEL CONTRATO NO HA RECIBIDO NINGUN TIPO DE INFORMACION RELACIONADA CON MANIPULACION DE LOS DOCUMENTOS PARA BENEFICIO DEL CONTRATISTA. SE CUMPLE ADECUADAMENTE CON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PARA EL FOTOCOPIADO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 16:	16.Cumplir con todas las normas de seguridad industrial durante la ejecución contractual.	3,70%	LOS OPERARIOS QUE DESARROLLAN EL OBJETO DEL CONTRATO CUENTAN CON LOS SUMINISTROS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR Y A LA VEZ TIENEN SUS ELEMENTOS PARA CUMPLIMIENTO DEL PROCOLO DE BIOSEGURIDAD, Y CUENTA CON EL UNIFORME EXIGIDO POR EL CONTRATO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 17:	17.En caso de no cumplir el objeto del contrato con las condiciones técnicas exigidas en el presente proceso o se presenten fallas en los bienes. EL CONTRATISTA se obliga a cambiar los equipos que no cumplieron con dichas especificaciones por otros que cumplan, sin que ello obligue al FONDO ÚNICO a asumir costo adicional alguno. Este cambio debe realizarse dentro del dia hábil siguiente a la solcitud.	3,70%	PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE PRESENTO NINGUNA ANOMALIA QUE IMPLIQUE CAMBIO DE EQUIPOS O DE PERSONAL.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 18:	18.Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en su propuesta.	3,70%	SE CUMPLIO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO EN CONDICIONES TECNICAS, ECONOMICAS.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 19:	19.Llevar el reporte detallado -diario- de las fotocopias tomadas por dependencia, conforme con los requisitos indicados en el ANEXO TÉCNICO.	3,70%	PARA EL MES DE DICIEIMBRE DE MANERA SEMANAL SE LLEVA EL CONTROL, PARA LUEGO REALIOZAR UN CONSOLIDADO MENSUAL, EL CUAL ES SOPORTE PARA LA FACTURA Y TRAMITE DE PAGO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 20:	20.Presentar un informe mensual de ejecución al supervisor del contrato sobre el consumo generado en el mes correspondiente, conforme a los requisitos indicados en el ANEXO TÉCNICO.	3,70%	PARA EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZA EL CONSOLIDADO MENSUAL DEL CONSUMO DEL SERVICIO, EL CUAL ES SOPORTE PARA LA FACTURA Y TRAMITE DE PAGO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 21:	21.Reemplazar las fotocopias ilegibles o mal impresas sin que genere costo alguno para la entidad.	3,70%	PARA EL MES DE DICIEMBRE NO SE PRESENTO ALGUNA NOVEDAD DE ESTE TIPO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 22:	22.Suministrar e instalar los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de las máquinas fotocopiadoras durante el término de ejecución contractual sin costo adicional para el FONDO ÚNICO.	3,70%	SE REALIZA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SI HAY LUGAR A CAMBIO DE PARTES CUANDO ES REQUERIDO POR DESGASTE DE LOS MISMOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, SIN GENERAR NINGUN COSTO ADICIONAL AL CTO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 23:	23.Responder por los daños causados a terceros con ocasión de la provisión, transporte, almacenamiento y recuperación final de las sustancias e insumos y el manejo de residuo asociado con las fotocopiadoras.	3,70%	PARA EL MES DE DICIMENBRE NO SE OCASIONO NINGUN DAÑO A TERCEROS, DE IGUAL MANERA SE CUMPLE CON LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS Y MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 24:	24.Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato que se requieran para el correcto y cabal cumplimiento del objeto del mismo.	3,70%	SE HAN REALIZADO POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS PARA ENTREGAR OPORTUNAMENTE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 25:	25.Cumplir con el ofrecimiento relacionado en el Anexo N° 9 "FORMATO PARA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD" allegado en su propuesta, correspondiente a la prestación del servicio de scanner sin ningún costo para la entidad durante el plazo de ejecución del contrato.	3,70%	PARA EL MES DE DCIEMBRE SE HIZO USO DE ESTE SERVICIO, SIN GENERAR NINGUN COSTO PARA LA ENTIDAD.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 26:	26.Cumplir con el ofrecimiento relacionado en el Anexo N° 9 "FORMATO PARA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD" allegado en su propuesta, correspondiente a las 100 fotocopias a color con una periocidad mensual sin ningún costo para la entidad.	3,70%	PARA EL MES DE DCIEMBRE NO SE HIZO USO DE ESTE SERVICIO, SIN GENERAR NINGUN COSTO PARA LA ENTIDAD.	0,18%	0,18%	3,52%
OBLIGACIÓN 27:	27.Cumplir con el ofrecimiento relacionado en el Anexo N° 9 allegado en su propuesta, correspondiente a los 10 anillados mensuales sin ningún costo para la entidad.	3,70%	PARA EL MES DE DCIEMBRE NO SE HIZO USO DE ESTE SERVICIO, SIN GENERAR NINGUN COSTO PARA LA ENTIDAD.	0,18%	0,18%	3,52%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**4,94%**	**4,94%**	**95,06%**

Revise las ponderaciones en el contrato dado que no son iguales al 100%

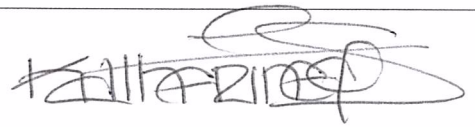
ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**	**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FVNJ 357	FIRMA		
fecha	30/12/2020	fecha	30/12/2020	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)